



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 07 de Setiembre de 1992.

ORDENANZA Nº 1395

VISTO:

Que para prestar un mejor servicio a vecinos del sector norte de esta Localidad (La Adelina -San Cayetano-Ños Conquistadores), se ha decidido colocar una bomba para riego; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las normas legales vigentes, se llamará a Licitación Pública Nº 045-Expediente Nº 045 para colocar en el sector Sud de la Manzana Nº 31 del barrio La Adelina, una bomba para riego para 60.000 litros de agua por hora, completa -mano de obra perforación, con motor trifásico incorporado-, puesta en funcionamiento, efectuándose la apertura de las ofertas el día 18 de Setiembre de 1992 a las 9 horas en la Sede Comunal.

El pliego de bases y condiciones se retirará en Sección Rentas Comunal, / previo pago de \$ 10.- .

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

- Artículo 1º) Llámase a Licitación Pública Nº 045 -Expediente Nº 045 para colocar una bomba para riego para 60.000 litros de agua por hora, completa- mano de obra perforación, con motor trifásico incorporado, puesta en funcionamiento- en el Sector Sud de la Manzana Nº 31 del Barrio La / Adelina de esta Localidad.
- Artículo 2º) La apertura de la Licitación Pública se realizará en la Sede Comunal el día 18 de Setiembre de 1992 a las 9 horas.
- Artículo 3º) El pliego de bases y condiciones se retirará por Sección Rentas Comunal previo pago de \$ 10.-
- Artículo 4º) Efectuar como mínimo diez días de publicación en el Boletín Oficial, atendiendo esta erogación en el Presupuesto Comunal año 1992 en III- Erogaciones-Rentas Generales-1-Erogaciones Corrientes-1-2-Bienes y Servicios No Personales-Pda. Nº 33 Difusión, Avisos y Publicaciones.
- Artículo 5º) Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días la Comuna resolverá o determinará sobre la presente licitación, reservándose el derecho de aceptar la propuesta más conveniente a los intereses comunales, como también de rechazarlas a todas.

...////

JOSE MARTIN DURAN
VICEPRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JACINTO HECTOR D'ANGELO
VOCA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ord. N° 1395

Artículo 6º) El gasto que demande la instalación de la bomba para riego deberá atenderse en el Presupuesto Comunal año 1992 en III-Erogaciones - 2- Erogaciones de Capital-2-2-Trabajos Públicos-Pda. 99 Trabajos Públicos sin discriminar.

Artículo 7º) Pase copia de la presente al Departamento Contaduría, a sección / Rentas , regístrese y archívese.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE MARTIN DURAN
VICEPRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JACINTO HECTOR D'ANGELO
LOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO